

El veintidós, tampoco fué posible ver al General Huerta, no obstante los esfuerzos que hicieron los ex-Ministros del señor Madero. Desde que había obtenido la renuncia el Presidente Interino era invisible.



CAPITULO XLVI.

"LA MUERTE DE MADERO" (1)

El sábado 22 de Febrero, como de costumbre en esos días, se reunió el Consejo de Ministros a las once de la mañana. Concurrían, además de los Ministros que estaban en la ciudad, el General don Félix Díaz, que se consideraba copartícipe del Poder con el General Huerta, y el Comandante Militar de la Plaza, General Aureliano Blanquete.

El General Blanquete, a poco de comenzado el Consejo, manifestó que necesitaba se definiera la suerte de los señores Madero y Pino Suárez, a quienes tenía presos, pues no quería incurrir en responsabilidades legales en cuestión de tanta trascendencia. Iniciado el debate sobre la suerte de los dos ex-funcionarios, el Ministro de

(1)—La versión que doy en este capítulo sobre los acontecimientos preliminares a la muerte del señor Madero, me fué dada en México, a raíz de los acontecimientos, por persona que por su posición conocía perfectamente cómo habían acaecido los hechos. Para ratificarlos acudí después a don Enrique Zepeda, Gobernador del Distrito e íntimo amigo del General Huerta, y en presencia del señor licenciado don Vicente Sánchez Gutiérrez, le hice conocer esta parte de mi libro, y me dijo que la relación era exacta en todos sus detalles.

Estando en Nueva York, casualmente me encontré a don Manuel Calero; hablamos de mi viaje y de la publicación de esta obra. A los pocos días, el señor Calero me visitó solicitando que hablara con el señor licenciado don Toribio Esquivel Obregón, Ministro del General Huerta cuando el asesinato del señor Madero, y quien acababa de llegar a dicha ciudad. El señor Calero se mos-

Justicia, licenciado don Rodolfo Reyes, manifestó que en su concepto, era indispensable matarlos para evitar que surgiera una contra-revolución que haría estériles los sacrificios hechos y la sangre derramada. El Ministro de Guerra, General Mondragón, apoyó resueltamente la opinión de su colega el de Justicia, y el Ministro de Fomento, Ingeniero don Alberto Robles Gil, la combatió, diciendo que él también creía necesaria la muerte de los señores Madero y Pino Suárez; pero que había pasado la oportunidad, y en política, esas cosas, cuando se hacían fuera de oportunidad eran crímenes. Insistieron los demás Ministros, y uno de ellos, el más caracterizado, repuso que era un crimen mayor lanzar a la Nación a una nueva revuelta, que difícilmente encontraría eco en el País, si no existían las cabezas de los dos ex-funcionarios, pues la restauración, sólo en nombre de ellos podía iniciarse.

Ya el debate en su punto álgido, intervino el Presidente interino, General don Victoriano Huerta, que has-

traba sumamente apenado de que en mi relato aparecieran los señores Jorge Vera y Estañol y Rodolfo Reyes como autores intelectuales del crimen, sobre todo, estando presos, y deseaba que el señor Esquivel Obregón me convenciera de que eran inexactos los informes en que basaba este capítulo y por tanto modificara mi relato. La petición del señor Calero era justa y la atendí. Al siguiente día busqué al señor Esquivel Obregón; hablamos más de dos horas sobre el hecho, y al final de nuestra conversación yo no había podido modificar mi criterio sustancialmente.

Después encontré en las calles de Nueva York al señor licenciado Jorge Vera y Estañol y también hablamos del mismo asunto.

El señor Esquivel Obregón no recordaba con precisión los hechos. Creía que el asunto no se había tratado en Consejo de Ministros; al fin recordó que sí se había hablado de ello en el Gabinete, pero que había sido varios días antes, y por último, precisando los hechos, convino en que había sido tratado en el Consejo habido en la mañana del 22 de Febrero. Aclarado este punto, me dijo que todos los Ministros habían opinado que se consignara a los se-

ta esos momentos había estado callado, y dijo: que sobre todas las necesidades políticas estaba su honor militar; que él había ofrecido que se respetaría la vida de los señores Madero y Pino Suárez y no podía consentir ni siquiera que se discutiera otra cosa, que la manera legal de juzgarlos; y que sólo en virtud de una sentencia legítima, podía autorizar la muerte del ex-Presidente y del ex-Vicepresidente de la República.

El señor Reyes hizo observar que eso era darles impunidad para los graves delitos que habían cometido, pues si los tribunales los sentenciaban a muerte, como era seguro, el Presidente Interino no podría negar el indulto, que seguramente iban a pedirle multitud de personas, entre ellas los Jefes de Estado del Mundo entero. El General Huerta ofreció que nada resolvería sobre el particular sin el consentimiento del Consejo de Ministros, y cortó la discusión, encomendando al Ministro de Justicia el estudio legal del caso para resolver a quién se hacía la consignación de los acusados; y sin dar por terminado el Consejo de Ministros llamó para la pieza inmediata al Ministro de Hacienda, don Toribio Esquivel

ñores Madero y Pino Suárez a los Tribunales, encomendado al señor García Granados el estudio de la cuestión legal; pero que nadie había opinado por que debía matarse a los ex-funcionarios. Recordé algunos hechos al señor Esquivel y convino en que varios Ministros habían opinado que la pena que correspondía al señor Madero era la de muerte, por haber ordenado el fusilamiento del General Gregorio Ruiz. El señor Esquivel insistió conmigo en que el General Blanquete nunca había concurrido a los Consejos de Ministros y que no lo conocía hasta ese día. Respecto a don Félix Díaz, no podía precisar si había estado o no presente en el Consejo, pues constantemente salía y entraba en el salón.

El señor Vera y Estañol por su parte, me dijo que él nunca había opinado por la muerte del señor Madero. Que había dado absolutas seguridades al señor Lascurain y a los Ministros de España y Cuba, de que nada pasaría a los presos. Que el Gabinete sí estuvo conforme con que si se quería conservar la paz, no podían

Obregón, que no había hablado una palabra sobre el asunto, y en compañía de su Secretario particular, que había llegado momentos antes con unos telegramas urgentes, se ausentó del salón.

Apenas había salido el General Huerta, el Comandante Militar, General Blanquete, hizo presente a los Ministros, que si ellos juzgaban una necesidad la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, había que matarlos a espaldas del Presidente, porque éste, jamás daría su consentimiento, dadas las frases que había pronunciado en presencia del Consejo. Se reanudó la discusión, y al fin convinieron los presentes, contra el voto del señor Robles Gil, en que la salud de la República exigía el sacrificio de aquellas dos vidas. Acordada la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, el Comandante Militar, que había sido quien inició la discusión y había hablado de que a espaldas del General Huerta, él haría las ejecuciones de los reos, dijo entonces que, como soldado, no podía desobedecer abiertamente las órdenes del Presidente, y que por lo tanto, no podía ordenar la ejecu-

— ser puestos en libertad ni el señor Madero ni el señor Pino Suárez y se había encargado que el Ministro de Justicia, don Rodolfo Reyes, encomendara al Procurador General de la República el estudio de la manera legal de desaforar a los ex-funcionarios, para así poderlos legalmente conservar en prisión. Apremiado por algunas preguntas que sobre el particular le hacía yo, el señor Vera y Estañol acabó por decirme: Que sí se habló en el Consejo de Ministros de que la pena que correspondía al señor Madero era la de muerte por el fusilamiento del General Ruiz, y por último, que no había concurrido al Consejo de Ministros en que se había resuelto el caso, como no había concurrido tampoco al Consejo extraordinario habido en la madrugada del 23 de febrero, pues él, la noticia que tuvo de la muerte del Sr. Madero, fué por los periódicos. Que a dicho Consejo sólo habían concurrido los señores de la Barra, García Granados, Mondragón y Reyes. Que él no había sido citado. El señor Esquivel Obregón a este respecto, me había dicho lo mismo, único punto en que coincidieron las versiones de los dos ex-Ministros.

eión acordada; pero al mismo tiempo dijo que con una orden del Ministro de la Guerra, entregaría los prisioneros al de Gobernación, y ya en poder de este funcionario, los rurales, que no estaban tan sujetos al Presidente de la República, pues la Ordenanza Militar no reza con ellos, podían matarlos simulando una fuga de los acusados y para este caso podía indicar al jefe rural que se encargara de la ejecución, pues tenía uno en quien podía depositarse toda confianza. Se aceptó la idea, no sin que antes, el Comandante Militar, por dos veces, pidiera a don Félix Díaz, quien se mostraba reservado, y sin decir palabra, su opinión sobre el particular, insistiendo con mucha malicia, para que el señor Díaz se pronunciara en el sentido de la mayoría de los presentes. Por fin el Brigadier Díaz dijo que pensaba como el Ministro de la Guerra, que era indispensable la muerte de los señores Madero y Pino Suárez. Obtenida esta declaración, el General Blanquete propuso se procediera inmediatamente.

Allí mismo se redactó el recibo que firmó don Alber-

— La contradicción en ambas versiones no podía modificar mi criterio que está apoyado en el dicho de dos personas, una de ellas que me aseguró ser presencial de los acontecimientos, y la otra que tenía la versión de labios del General Huerta.

El señor Calero, en la entrevista que tuvimos, también me manifestó que el General Huerta le había dicho, que el día que se aclararan las cosas, se vería cómo él no había tenido responsabilidad de ninguna especie en el asunto. Lo mismo dijo el señor Lozano en un brindis que pronunció en Xochimilco.

Con el objeto de aclarar este punto completamente, sometí interrogatorios escritos a los señores Generales Huerta y Blanquete; pero ninguno de los dos quiso contestarlos.

La versión que el señor ingeniero Alberto Robles Gil dió del Consejo de Ministros, a algunos de sus amigos con quienes hablé, está completamente de acuerdo con el relato que hago en este capítulo.

to García Granados (2) Ministro de Gobernación, y que escribió el Ministro de Justicia, señor Reyes, guardándolo el Comandante Militar. A instancias del General Blanquete los señores Félix Díaz y Manuel Mondragón ofrecieron que don Cecilio Ocón, que había sido el pagador de las fuerzas de la Ciudadela y por lo tanto, estaba en relación con gente a propósito para el caso, se encargaría de reunir los hombres que simularan el asalto a la escolta que debía conducir a los prisioneros a la Penitenciaría; y el Comandante Militar ofreció que inmediatamente hablaría con el jefe de rurales que debía matar a los sentenciados. Ese hombre sería el Mayor del Séptimo Cuerpo, Francisco Cárdenas, quien había estado durante los últimos meses de destacamento en el Distrito de Lerma, en el Estado de México, a las órdenes del General Blanquete. (3)

El Consejo de Ministros concluyó momentos después en que el Comandante Militar pasó a la pieza inmediata donde estaba el General Huerta para despedirse de él, y éste, de regreso, dió por concluido el Consejo. El Gral. Mondragón y el General Blanquete, se dirigieron al Ministerio de la Guerra, donde se corrieron las órdenes para la entrega de los reos y se impuso a don Cecilio Ocón, que despachaba en el Ministerio, quién sabe con qué carácter algunos asuntos, de lo acordado.

El General Blanquete insinuó la conveniencia de

(2)—El General Blanquete, cuando se ha tratado de esta cuestión ha dicho a diferentes personas, que conserva ese recibo que lo releva de toda responsabilidad en la muerte del señor Madero, pues ya no estaba bajo su jurisdicción cuando pasaron los hechos.

(3)—En el capítulo XLIII "Una Orgía de Sangre" se relata como Cárdenas se postuló para ser el autor de este asesinato.

que los hombres que debían intervenir en la simulación del asalto, fueran de la policía reservada, para impedir que el asunto se divulgara y llegara a saberse la verdad. El señor Ocón quedó encargado de hablar con el Inspector General de Policía, don Celso Acosta, quien, juzgando que era preferible emplear la gendarmería montada, ordenó se pusieran diez hombres de este cuerpo, armados con carabinas y vestidos de paisanos, a las órdenes del señor Ocón. Por su parte, el Comandante Militar, en la noche, ordenó el relevo de la guardia que cuidaba a los prisioneros, quienes quedaron bajo la vigilancia de los rurales del séptimo cuerpo. También se ordenó al Coronel Ballesteros se encargara de la dirección de la Penitenciaría inmediatamente, y se pusiera de acuerdo con el Mayor Cárdenas, para una comisión que a éste se le había confiado; pero como ya el señor Ocón y Cárdenas se habían puesto de acuerdo en todos los detalles el señor Ballesteros se limitó a encargarse de la Prisión, puesto que desempeñó tres días. (4)

Esa tarde, el Presidente y los Ministros fueron a la recepción que daba el Embajador de los Estados Unidos, para celebrar el natalicio de Washington. Mientras en la Embajada se festejaba el aniversario del nacimiento del Gran Americano y se brindaba en honor de la libertad de un pueblo, en el Palacio Nacional, minutos antes de las once, el General Chicarro, Jefe de las Residencias Presidenciales y el Mayor Cárdenas, entraban en la pieza donde dormían los señores Madero y Pino Suárez y les comunicaban la orden que tenía Cárdenas de trasladarlos inmediatamente a la Penitenciaría. Rápidamen-

(4)—Posteriormente volvió a encargarse de la Penitenciaría el señor Ballesteros, ya ascendido a Brigadier, cuando fueron encarcelados los miembros del XXVI Congreso al ser disuelto.

te se arreglaron los dos, no obstante las observaciones que hacía el señor Pino Suárez, y fueron llevados en dos automóviles: Uno, en el que iban don Francisco I. Madero, el Mayor Cárdenas y un rural; y otro, ocupado por el señor licenciado José María Pino Suárez y el oficial de rurales Rafael Pimienta a quienes también acompañaba otro rural. Se emprendió la marcha por las calles del Reloj, Cocheras y Lecumberri hasta llegar a la Penitenciaría. Allí el Coronel Ballesteros habló con Cárdenas, cuando éste bajó del automóvil, quien después de cruzar breves palabras, montó de nuevo en el coche, que se dirigió a la espalda de la Penitenciaría. En el costado Sur, lo esperaban los hombres que mandaba el señor Ocón.

El señor Madero, al volver a andar el auto, preguntó a Cárdenas (5) "¿A dónde vamos?"

—Vamos a entrar por detrás, dijo Cárdenas.

—“No hay puertas,” replicó el señor Madero. No tuvo tiempo de decir más, pues al llegar los automóviles a donde estaban los gendarmes, éstos dispararon al aire y los dos automóviles hicieron alto, descendiendo inmediatamente el Mayor Cárdenas, quien dijo al señor Madero: “Baje usted, no vayan a darle un balazo estos. . . .” El señor Madero, siempre confiado, bajó en seguida, sin decir una palabra, y al poner el pie en tierra, Cárdenas le hizo un disparo por detrás, en la cabeza, que le hizo caer instantáneamente.

El señor Pino Suárez, que desde que entró Cárdenas en la pieza que le servía de prisión, comprendió de lo

(5)—Todos estos detalles fueron referidos por el Mayor Cárdenas, personalmente a uno de mis amigos, de toda confianza, a quien encomendé le hiciera referir los hechos en una invitación que exprofeso le hizo.

que se trataba, y así lo dijo al señor Madero, se resistió a bajar; pero el oficial y el rural que lo acompañaban, a empujones y golpes le hicieron descender del carruaje. Al bajar, Pimienta le hizo un disparo; pero fuera por mala puntería, por nerviosidad o por cualquier otro motivo, el proyectil hirió ligeramente al ex-Vicepresidente, quien cayó, pero levantándose rápidamente, corrió gritando: “Socorro, me asesinan.”

Cárdenas, al oír el grito, violentamente se dirigió hacia donde corría el señor Pino Suárez y con certera puntería, le dió un balazo. Esta vez herido en la cabeza el señor Pino, cayó al suelo, pero no muerto. Entonces se ordenó a los gendarmes hicieran una descarga sobre el cuerpo yacente, y Cárdenas le dió el tiro de gracia en la cabeza.

Cárdenas regresó donde estaba tirado el señor Madero y disparó un nuevo tiro sobre la cabeza del infortunado ex-Presidente de la República, no obstante que desde el primer disparo había muerto. Los cadáveres fueron llevados a la Penitenciaría, allí envolvieron al del señor Madero en un cobertor colorado y el del señor Pino Suárez en una frazada gris, llevándolos a enterrar en seguida en uno de los patios del edificio.

Se dió aviso en el acto, por teléfono, a la Comandancia Militar y a la Inspección General de Policía, que había sufrido un asalto la escolta que custodiaba a los presos, y que éstos habían muerto en la refriega.

El Presidente de la República, que no hacía mucho tiempo había llegado de la Embajada Americana, donde estuvo conversando casi toda la noche con Mr. Lane Wilson, fué informado por el General Blanquete (6) de

(6)—El General Blanquete dormía en la Comandancia Militar.

lo ocurrido, y ordenó que se llamara inmediatamente a los Ministros para un Consejo extraordinario. Alguno de los Consejeros oficiales del General Huerta llevó la farsa al grado de preguntar, por teléfono, al Comandante Militar, de qué se trataba, y si el negocio era muy urgente, pues estaba sumamente cansado.

El General Blanquete, personalmente le informó por teléfono de lo ocurrido y contestó que inmediatamente iría a Palacio. También acordó el Presidente que uno de sus ayudantes fuera a decir al Embajador Americano que le suplicaba pasara inmediatamente a Palacio.

Reunidos los Ministros, expusieron al Presidente lo acordado y que don Félix Díaz, a quien consideraban copartícipe del poder, había estado conforme en todo. Agregaron que se habían tomado tales medidas que la averiguación judicial no revelaría lo que realmente había pasado, sino que arrojaría toda la culpa sobre la familia Madero, pues en la pieza donde habían estado los prisioneros, se había encontrado un papel, de la esposa del señor Madero, que fácilmente podía ser interpretado como el aviso de una fuga preparada, y que la autopsia de los cadáveres, revelaría que los proyectiles que los habían matado no pertenecían a los soldados que iban custodiándolos, (7) por último, que para evitar que por un posible cambio en el personal del Juzgado se diera al traste con la combinación, se había pensado que el asunto se turnara a los tribunales militares, sobre los que se podía ejercer una vigilancia más eficaz. Así se hizo, y cuando el proceso estuvo en la Suprema Corte Militar, no se permitió lo viera ninguno de los empleados subal-

(7)—Los rurales están armados con mausser de 0,0075, como el Ejército Federal y los gendarmes esa noche llevaron carabinas Remington, que era el armamento antiguo y cuyo calibre es 0.44"

ternos. Sólo estuvo en manos de los Magistrados y del Secretario de la Sala revisora.

Enterado el Presidente de lo acontecido, manifestó su pena y la necesidad de someterse a los hechos consumados: El Comandante Militar, que había dado orden de que se enterraran los cadáveres en seguida, habló por teléfono para que se desenterraran violentamente, se les lavara y se procediera a hacer la autopsia, enviando para el efecto, a un médico militar, en quien el General tenía absoluta confianza. (El Dr. Villanueva.)

“En la situación que me han creado mis Ministros, decía el Presidente a sus íntimos amigos, con encargo de que divulgaran sus palabras, sólo tengo dos caminos: romper desde luego con los hombres de la Ciudadela o aceptar el engaño oficial de que ha habido un asalto a la escolta y que en él han resultado muertos los dos ex-funcionarios: Agregaba que, como desgraciadamente no tenía aún fuerza suficiente para oponerse al **felicismo** triunfante se veía en la imperiosa necesidad de someterse; pero que jamás perdonaría a sus Ministros lo que habían hecho. Oficialmente se ordenó declarar que la turba había asaltado los automóviles pretendiendo liberar a los señores Madero y Pino Suárez y que en la defensa que la escolta había hecho, habían resultado muertos.

Practicada la autopsia de los cadáveres, fueron depositados en féretros forrados de zinc, que se soldaron perfectamente y así se entregaron a las respectivas familias que los habían pedido para darles sepultura. El cadáver del señor Madero fué llevado al Panteón Francés, e inhumado en la primera callecilla, a la izquierda de la entrada: El del señor Pino Suárez está enterrado en

el Panteón Español. Los dos descansan en tierra extranjera!

Al separarse el Presidente de sus Ministros, pasó a la Comandancia Militar donde lo esperaba el Embajador Lane Wilson (8) Allí redactó el telegrama, dando cuenta al Presidente Taft de lo sucedido, en la misma mesa de la oficina, y en presencia de los Generales Huerta y Blanquete, telefoneando a un empleado de la Embajada para que se transmitiera.

La versión enviada al Gobierno de Washington proclamaba la mentira del asalto, que era la verdad oficial.

El público no se dejó engañar, y para todos, el principal autor del crimen lo fué el General Huerta. Los Ministros habían caído en una trama burda, y habían aceptado infantilmente el papel de autores de un asesinato que el Presidente y sus amigos habían ideado con gran astucia.

(8)—“El New York Times” publicó este capítulo sin las notas, y el señor Lane Wilson, seis días después, en una entrevista, dijo que esta parte de mi relato era una maliciosa invención. El hecho lo ha referido con todos los detalles que pongo, uno de los jefes que estaban en la Comandancia esa noche, y que vió los acontecimientos. Desgraciadamente, las condiciones en que todavía se encuentra el País, no permiten en muchos casos dar nombres, ni a los testigos declarar la verdad, pues se exponen a perder la vida. Yo, sin embargo, creo un deber hacer constar que la persona que asegura haber visto la escena que relato me merece absoluta fe, por ser un hombre serio, inteligente y veraz. Por otra parte, Mr. Lane Wilson se limitó a negar el hecho sin aducir prueba alguna que me demostrara que había sido yo engañado. En este punto, me limito por tanto, como en el caso de los señores Esquivel Obregón y Vera Estañol, a llamar la atención sobre la negativa, que a mi no me convence, y el lector podrá formar su criterio.



CAPITULO XLVII.

EL VERTIGO DEL DINERO

Los felicistas estaban encantados. El licenciado Rodolfo Reyes y los amigos de don Félix Díaz creían que el pacto de la Embajada les daba el Poder, quizá para siempre. Habían creído engañar al General Huerta, e iban a resultar ellos los engañados.

El Gobierno había sido bien recibido, especialmente por los elementos reaccionarios: se juzgaba a los que lo integraban más competentes que los que lo acababan de dejar; se calmaba el ansia que había de que cesara el combate y que dejara el Gobierno el señor Madero, y sobre todo, sus consejeros, a quienes muchos consideraban incapaces para sacar avante al País. Además, se sabía que el General Huerta era un hombre inteligente, y cansada como estaba la Nación de tanta revuelta, se creía que todos ayudarían al nuevo Gobierno.

Algunos, sin embargo, éramos escépticos y juzgábamos que el fracaso no tardaría en hacerse público. Se nos llamaba despechados, poco patriotas, etc. Era que aparte del origen espúrio de aquel Gobierno, conocíamos a los hombres que lo formaban; recordábamos la historia de todos ellos, sabíamos de lo que eran capaces, y podíamos predecir cuál iba a ser su labor efectiva. No nos equivocamos, desgraciadamente!

Bien pronto el público comenzó a ver claro y a per-